



Ciudad de México, a 28 de julio del 2025. Carpeta de Ejecución: EJEC-OTE/0252/2025. Carpeta Judicial: TE010/0078/2024 (AHORA UGJTE003/1443/2024). Oficio: EJEC-OTE 3/ ER- 6500 /2025.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

DIRECTOR DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE.

En cumplimiento a la ordenada por auto de esta fecha, en la carpeta de ejecución EJEC-OTE/0352/2025, aperturada con motivo de la remisión de la sentencia de 26 VEINTISÉIS DE JULIO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, emitida en la carpeta de enjuicipation de 16 TEO 10/0078/2024 (AHORA UGJTE003/1443/2024), instruida en contra de JOSÉ MANUEL TRAPALA NÚÑEZ O JOSÉ MANUEL TRALAPA NÚÑEZ Y EDWIN MORENO GUZMÁN, por el delito de ROBO AGRAVADO, carnetido en agravio de las victimas de identidad reservada de iniciales D.E.H., R.M.P., R.B.S, E.N.N., K.G.R. Y B.R.L.S., la qual fue confirmada en fecha 09 NUEVE DE JULIO DEL 2025 DOS MIL POR RESOLUCIÓN DE LA SÉPTIMA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL TOCA S.P.P.A. C-77/2025; en la qual se le impuso la pena de 12 DOCE DE PRISIÓN.

En términos del artícula 148 de la Ley de Víctimas de la Cludad de México, se ordena la inscripción de las víctimas de identidad reservada de Iniciales D.E.H., R.M.P., R.B.S., E.N.N., K.G.R. Y B.R.L.S. al Registro de Víctimas de la Cludad de México, en virtud de que en la sentencia condenatoria dictada en contro de los sentenciados JOSÉ MANUEL TRAPALA NÚÑEZ O JOSÉ MANUEL TRALAPA NÚÑEZ Y EDWIN MORENO GUZMÁN, de las víctimas de identidad reservada de iniciales D.E.H., R.M.P., R.B.S., E.N.N., K.G.R. Y B.R.L.S. tiene el carácter de víctima; lo anterior a fin de que el Comité Interdisciplinario Evaluador que el área encargada de emitir opiniones técnicas sobre la inscripción de salicitudes de las víctimas al Registro y elabarar los proyectos de compensación subsidiaria, elabore el dictamen correspondiente a fin de que pueda tener acceso al Fondo de ayuda. Asistencia y Reparación del Daño Integral de la Ciudad de México, y an su caso sea aprobado par la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, por lo tanto una vez que se realice el registro correspondiente, la deperá informar a este Órgano Jurisdiccional.

Asimismo, se anexa al presente copia de la sentencia condenatoria donde se acredita la situación de las víctimas de identidad reservada de iniciales D.E.H., R.M.P., R.B.S, E.N.N., K.G.R. Y B.R.L.S.y en sobre cerrado el domicilio de la misma.

Apercioido que, en caso de no dar cumplimiento a lo requerido, se hará acreedor a una medida de apremio consistente en multa por el equivalente a 20 veinte días, de acuerdo a lo que establecen los artículos 25 fracción IX de la Ley Nacional de Ejecución Penal y el artículo 104 fracción II inciso b) del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Sin otro particular, por el momento, reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e

Juez de Ejecución de Sanciones

Penales de la Ciudad de México.

CEAV licencido Edgar Rubio Reséndiz.

COMISION TUTOUR PLANT ATENCIÓN A VICTIMAS
DE LA CUDAR DE MEXICO

(firma electrónica)

LECAR OF OPROCE JUDICIA

unidad de cestión judicial deposializado en Escución de Sanciones Frades en el testuciones fredentico Criento de la Ciudad de Médico



EVIDENCIA CRIPTOGRÁFICA - TRANSACCIÓN

Archivo Firmado:1721310712255.pdf Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Cludad de México Firmante(s): 1

Hololal: 1

Hojojaj: 1		9:					
			FIGWANTE				
Nombre:	EDGAR RUBIC RESEND	2		Validaz:	BIEN	Vigena	
	- J		FISMA		100		
No Serio:	70.61,63.64,61,78.32,90.30,50.38,84,33,51				Revocacióna	Sion	Necestradi
Techa UTC/ CDMX)	20/07/25/22:07:28 - 28/07	Status:	Blan	Virida			
Algoritmo:	RSA - SHASSS						
Gederre de firma:	64 10 06 ba 15 r5 r5 in 41 as 14 b4 t6 42 33 44 h1 86 64 r 45 80 47 r 65 62 r 45 80 00 00 00 64 r 65 64 7 d5 62 r 46 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65 65						
	The state of the s		OCSP				
Fecha: (UTC) CDMX(28/0	07/25 22:07:23 - 28:07/26 16:07:25				
Kambre del respondador: Sa		Serv	viso delegado DCSP de la AC del Poder Judicial de la COMX				
Emisor del respondador: Au		Auto	toridad Cartricacture del Prider Judicial de la Castad de México				
Kümero de serie: 70		70.0	\$0.00.84.64.78.52.50.80.30.38.54.33.34				
			TSP	Afri.			
Fesha : (UTC/ COMIC)			28/07/25 22:07/23 - 28/07/25 16/07/23				
Nombre del emisor de la respuesta TSP:			Emidad Emisora de Salica de Tiampo del Poder Justidal de la Chidad de México				
England and more than the man			Land and the second sec				

Emisor del certificacio TSP: Monthicador de la respuesta TSP: 3925282 Datos satampillados: NEDByyubo@nFFVmWp4A1k7mb(=